

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Xixona mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente número 2019/1793, de 26 de noviembre, ha aprobado la propuesta del Plan de Participación Pública del Estudio de Paisaje del término municipal de Xixona, y llevar a **cabo el proceso de participación por un término de 45 días**, a contar desde la publicación en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, mediante la publicación de una encuesta y del Plan de Participación Pública en el portal web del Ayuntamiento, la publicación de los correspondientes anuncios y la comunicación del proceso de participación pública a las asociaciones que indica dicho decreto.

La encuesta estará a disposición del público interesado en la página web municipal www.xixona.es.

En Xixona, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJAL DELEGADA DE URBANISMO
María Teresa Carbonell Bernabeu
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Firma 1 de 1	Regidora delegada de Vivenda i Urbanisme
27/11/2019	
María Teresa Carbonell Bernabeu	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	14189ce1c8a14fff9ce70ae2977f91a3001
Url de validación	https://sede.xixona.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original

